

Objetivos:

En el I y II Curso sobre Gestión Deportiva Municipal se debatieron las cuestiones genéricas relativas a las competencias municipales en materia deportiva, a los modelos de estructura organizativa, y a la programación y gestión de instalaciones y de actividades deportivas. Este III Curso, que consideramos continuación del I y II, quiere adentrarse en cuestiones específicas tales como la aplicación de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, además de analizar los modos de financiación de los servicios deportivos municipales y los conflictos laborales que puedan generarse, así como el régimen jurídico-urbanístico de los equipamientos deportivos. Todas estas cuestiones serán abordadas por especialistas en la materia, buenos conocedores de los aspectos teóricos y prácticos, que nos ofrecerán sus opiniones sobre cada uno de los temas, pero se pretende además generar un foro de debate y de puesta en común de las experiencias de todos los participantes

Destinatarios:

- Habilitados estatales
- Alcaldes y Concejales de Deportes
- Directores de Área, Gerentes, Jefes de Servicio y Técnicos de las áreas deportivas de la entidades locales, diputaciones, cabildos y comunidades autónomas.
- Asesores Jurídicos.
- Profesionales del sector público y privado cuyo interés se centra en temas relacionados con las materias objeto del curso.

Programa:

08:30–09:00h: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.

09:00–09:15h: INAUGURACIÓN A CARGO DE: EXCMO. SR. D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

09:15–10:30h: RÉGIMEN JURÍDICO-URBANÍSTICO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS.

Ponente: D. Venancio Gutiérrez Colomina. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

10:30–11:00h: PAUSA - CAFÉ

11:00–12:30h: LA INCIDENCIA DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA GESTIÓN DEPORTIVA ESPECIAL REFERENCIA AL CONTRATO DE SERVICIOS Y SUMINISTROS.

Ponente: D. José María Cabrera Domínguez. Director de Organización Administrativa y Recursos Humanos del Cabildo de El Hierro.

12:30–14:00h: LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS LABORALES EN LOS SERVICIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.

Ponente: D. Koldo Irurzun Ugalde. Profesor de la Universidad del País Vasco.

14:00–16:00h: ALMUERZO: DEGUSTACIÓN GASTRONÓMICA DE PESCAITO DE LA BAHIA DE MÁLAGA EN UN TÍPICO RESTAURANTE DE LAS PLAYAS DE PEDREGALEJO.

16:00–17:30h: FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES Y COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA.

Ponente: D. Carlos Delgado Lacoba. Gerente del Servicio de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

17:45–19:15h: EL RÉGIMEN JURÍDICO-ECONÓMICO DE LAS SUBVENCIONES CON ESPECIAL REFERENCIA AL ÁMBITO DEPORTIVO MUNICIPAL.

Ponente: D. José María Cabrera Domínguez. Director de Organización Administrativa y Recursos Humanos del Cabildo de El Hierro.

19:15–20:00h: SESIÓN DE CONCLUSIONES

Modera: D. Luis Díaz García. Director Gerente del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Intervienen: D. Venancio Gutiérrez Colomina. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

D. José María Cabrera Domínguez. Director de Organización Administrativa y Recursos Humanos del Cabildo de El Hierro.
D. José Luis Carretero Lestón. Profesor de la Universidad de Málaga.

20:00h: CLAUSURA A CARGO DE: ILMO. SR. D. ELIAS BENDODO BENAZAYAG. CONCEJAL DE TURISMO DEPORTE Y JUVENTUD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

DIRECTOR DOCENTE: D. José Luis Carretero Lestón. Profesor de la Universidad de Málaga.

Ficha técnica:

DOCUMENTACIÓN

La exposición de materias se completará con un dossier completo de documentación correspondiente a los temas tratados, en CD-ROM.

DIPLOMA

Se expondrá el correspondiente Certificado de Asistencia al Curso, a todos aquellos participantes que hayan asistido, al menos al 90% de las horas lectivas.

INSCRIPCIONES Y CONSULTAS

Podrán realizarse hasta el día 13 de octubre en la Secretaría de la Fundación Asesores Locales. Se remitirán junto al justificante de pago al fax: **952 60 99 24** ó al correo electrónico: **fundacional@fundacionasesoreslocales.org** ó a través de la página web: **www.fundacionasesoreslocales.org**. Teniendo en cuenta que el número de plazas es limitado, se aceptarán las matrículas por riguroso orden de recepción de las cuotas de inscripción.

FUNDACIÓN ASESORES LOCALES

C/ Cervantes, 5 3º B - 29016 Málaga.

Telf: 952 21 93 57 · Fax: 952 60 99 24.

www.fundacionasesoreslocales.org

e-mail: fundacional@fundacionasesoreslocales.org

FECHAS, HORAS Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

15 de octubre en Málaga.

Los horarios de las ponencias serán de 9:00 a 14:00h. y de 16:00 a 20:00h.

Salón de Actos del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU) C/ Camino de la Desviación s/n. Málaga.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción a la jornada es de 200 euros, incluye asistencia, documentación, café y almuerzo.

FORMAS DE PAGO

Mediante transferencia bancaria a nombre de la Fundación Asesores Locales en: "BANCO BILBAO VIZCAYA Y ARGENTARIA", a la C.C. Nº 0182 - 5918 - 40 - 0201503699.

Mediante talón bancario a nombre de la Fundación Asesores Locales en: C/ Cervantes, 5 3º B - 29016 Málaga.

CANCELACIONES

Las cancelaciones de matrícula, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se deben de comunicar a la organización al menos con siete días hábiles antes del comienzo de la actividad formativa. Pasado éste plazo se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzado el curso no se procederá a devolución alguna.

III CURSO SOBRE GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

Málaga, 15 de Octubre de 2009

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos: D.N.I. o N.I.F.:
Empresa / Organismo: C.I.F.:
Cargo:
Dirección: C.P.:
Población: Provincia: Tel.:
Fax: E-mail:

Los derechos de inscripción a la jornada son de 200 €; se abonarán antes del inicio del Curso, requisito indispensable para ser admitido mediante:
Transferencia a la cuenta corriente: Nº 0182 - 5918 - 40 - 0201503699
Talón a nombre de la Fundación Asesores Locales en C/ Cervantes, 5 - 3º B - 29016 - Málaga

REMITIR ESTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN Y COMPROBANTE DE LA TRANSFERENCIA AL **FAX : 952 60 99 24**

Autorizo que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado confidencial para futuras comunicaciones de la Fundación Asesores Locales. Si deseo rectificarlos o cancelarlos lo comunicaré a FUNDACIÓN ASESORES LOCALES C/ Cervantes, 5- 3º B • 29016 - Málaga, según Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre

Colabora:



Ayuntamiento de Málaga

Organiza:



Fundación Asesores Locales

III CURSO SOBRE GESTIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

MÁLAGA 15 de octubre de 2009

